Asamblea Anual de la Asociación de Maestros de Puerto Rico celebrada en Aguadilla en los días 25, 26, 27, y 28 de diciembre de 1924.

Libro de Actas Num. 2.

Día 25.

1- Sesión Inaugural.
   a- Bienvenida por el Alcalde Sr. Ramón Añeses.
   b- Recitación de un poema por la Srta. Carmen Gómez Tejera, Principal de la Escuela Superior.
   c- Mensaje por el Presidente Sr. Gerardo Sellés Solá.

Día 26.

1- Sesión Administrativa.
   a- Discurso por el Sr. Pedro P. Arán.
   b- Informe del Tesorero con un balance en caja de $39,925.84
      1- Recaudado para el Templo del Maestro-$16,092.25
      2- Gran aumento en el número de socios- 650 % sobre 1921.
         1921- 516 socios
         1922- 2,016 socios
         1923- 2,737 socios
         1924- 3,400 socios.
   c- Resolución de la Junta de Directores presentando la renuncia. (Véase pliego aparte.)
   d- Nombramiento de Comisiones.
   e- Lectura de telegramas.
      1- Del Sr. Germán Rieckehoff.(Véase pliego aparte.)
2- Velada en honor a los maestros.

Día 27- 28.

1- Informe del Lcdo. Francisco Vizcarrondo sobre su labor en la Convención Anual de la Asociación Nacional de Educación en Wash.
2- Conferencia por el Dr. J.J.Osuna.(El Acta no da el título.)
3- Clausura poe el Sr. Carlos V. Urrutia.
4- Jira al Río Culebrinas.
5- Segunda Sesión Administrativa.
   a- Presentación de proyectos.
      1- Para enviar un representante de la Asociación de Maestros a Washington.(Véase pliego aparte.)
   b- Informe de la Comisión de Legislación.
      1- Recomienda 24 proyectos buenos.(Véase pliego aparte.)
   c- Informe del Comité de Cursos de Estudios.
      1- Pide revisión de los cursos de estudio.
      2- Pide se recopilen leyes vigentes sobre instrucción.
   d- Elección de la Junta Directiva.
      Presidente- Gerardo Sellés Solá
      Vice- Presidente- Fulgencio Piñero.
      Secretario- Antonio Sarriera.
      Tesorero- Pedro Gil
      Contador- Isaac del Rosario.
      Presidente Honorario- Santiago Negroni.

(sigue)

Asamblea Anual de 1924.

(Antes de la Elección de la Junta Directiva.)

e- Informe de la Comisión de Peticiones y Reclamaciones
1- Resoluciones en bien del magisterio.(Véase pliego aparte.)
f- Resolución para nombrar al Lcdo. Francisco Vizcarrondo miembro de honor de la Asociación de Maestros.(Véase pliego.)
g- Informe de la Comisión de Reglamento.
Se asigna sueldo de $240 al Auditor.

Asamblea Anual de 1924

Libro #2 Folios 249-250-251

Resolución de la Junta de Directores presentando la renuncia.

La Junta de Directores de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, presentó a la Asamblea la siguiente resolución:

"Los miembros de la Junta de Directores de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, reunidos en la ciudad deAguadilla, el día 26 de diciembre de 1924, resuelven lo siguiente:

Por cuanto se ha venido haciendo por algunos maestros y otras personas una intensa campaña para desligar la Presidencia de la Asociación de Maestros de Puerto Rico del Departamento de Instrucción;

Por cuanto los maestros y asociados tiene el perfectísimo derecho de presentar y defender sus puntos devista acerca decualquier asunto;

Por cuanto los argumentos que se vienen empleando acusan una falta de confianza para los actuales directores de confianza para los actuales directores que han tenido a su cargo la dirección y defensa de los intereses de los maestros de Puerto Rico durante los últimos cuatro años;

Por tanto, resúelvase por la Junta de Directores presentar, como por la presente presentamos, la renuncias de nuestros cargos en la dirección de la Asociación."

Firmada: Carlos Maestre Serbiá, Pedro Gil, Pedro P. Arán, Isaac del Rosario, Isaac Santiago, Santiago Negroni, Antonio Sarriera, Gerardo Sellés Solá.

El Sr. Morales Peña debidamente secundado propone que se posponga la resolución anterior. Puesta a votación la posposición se aprueba por unanimidad.

El Sellés y Arán exponen con sólida argumentación que la aprobación de la moción del Sr. Rivera y se aprueba por unanimidad la reconsideración.

El Sr. Enrique Rivera se expresa en contra de la posposición de la resolución y hace grandes elogios de la Junta Directiva la que tiene la confianza de todos.

El Sr. Rafael Modesto más o menos en la misma forma que el Sr. Rivera se expresa en favor de la actual Directiva.

Se pone a votación si seacepta la renuncia de la Junta de Directores y la Asamblea por unanimidad resuleve que no se acepte.

El Sr. Piñero propone un voto de gracias para la actual Junta de Directos y se aprueba por unanimidad.

Asamblea Anual de 1924.

Libro #2 Folios 265-266

Proyecto de la Junta deDirectores para enviar un representate de la Asociación a Washington.

El Presidente somete a laprobación de la Asamblea el proyecto enla forma que ha sido enmendado y es aprobado por unanimidad.

Texto del proyecto tal y como ha sido enmendado:

Sección 1a. Enviar un representante de la Asociación a la ciudad de Washington.

Sección 2a. Que este representante solicite de las autoridades administrativas de la Nación y del Congreso ayuda financiera para el fomento de la insturcción pública, salud y bienestar en Puerto Rico y que gestione además empleos para maestros jóvenes portorriqueños en Estados Unidos así como becas para estudiantes, relacionándose con todas aquellas instituciones y personas que puedan prestar su influrencia y concurso para la consecución de estos fines. Disponiéndose que la Junta de Directores de la Asociación de Maestros determinará cualesquiera otros deberes y atribuciones que creyere oportunos además de os especificados anteriormente.

Sección 3a. Para el sostenimiento de este representante se solicitará de los asociados la suma de un dólar anualmente, debiendo admitirse esta contribución, o una mayor, de todas aquellas personas que estuvieren dispuestas a prestar su concurso o ayuda. La cantidad que faltare para cubirr dichos gastos, que no excederán de seis mil dólares anuales, se proveeráa de cualesquiera fondos disponibles de la Asociación, exceptuando el fondo del seguro.

Sección 4a. El respresentante de la Asociación de Maestros de Puerto Rico enla ciudad de Washington seŕa designado por la Junta de Directores antes del 15 de febrero de 1925 y entrará en sus funciones el día primero de marzo siguiente.

Sección 5a. El representante de la Asociación de Maestros de Puerto Rico enWashington deberá ser una persona de reconocido prestigio social y profesional y que posea los dos idiomas, el inglés y el español.

Sección 6a. El sueldo del representante se pagará en dózabas partes mensualidades anticipadas. Disponiéndose, que la primera mensualidad será satisfecha de los fondos de la Asociación que a este fin se destinen.

Sección 7a. Someterlo al referendum de las locales antes del día 12 de enero de 1925. Las locales que no contesten a más tardar el día 1º de febrero, se considerarán como favorecedores del proyecto.

Asamblea Anual de 1924.

Libro #2 Folio #253

Telegrama del Sr. Germán Rieckehoff.

Escolástico Cruz o Luis Laffin
Representantes Vieques, Asamblea
de Maestros, Aguadilla.

Expresen mi nombre asamblea, mis mejores deseos completo éxito y triunfo. Impídeme estar ahí haber recibido tarde invitación. Sugiéroles reclamar para Vieques celebración próxima Asamblea. Trataremos conseguir alojamiento para todos los miembros asamblea veinticinco, dándoles todas mayores facilidades comodidades. Vieques merece ser conovido por todos los maestros, siendo esa la mejor oportunidad. He sido, soy y seré un decidido defensor del magisterio y lo más que lamento es no ser vuestro compañero. Vuestra labor os coloca sitio honor y os da oportunidad sentiros orgullosos por gran bien rinden favor progreso nuestro pueblo. Propóngome defender decididamente derechos maestros desde mi sitial Cámara y agradaría me recibir maestros sus sugestionnes que pudieran iluminarme en mi propósito."

Germán Rieckehoff.

Proyectos recomendados por la Comisión de Legislación.

Libro #2 Folios #258-259

Vuestro Comité de Legislación, tras una ardua labor y de un cuidadoso estudio de los diferentes proyectos y resoluciones sometidos a su consideración se complace en informar a esta Asamblea que recomienda sean aprobados los 24 proyectos siguientes:

1- Bonos para los Maestros deAgricultura.
2- Enseñanza obligatoria de oficios.
3- Aumento de sueldos a los maestros.
4- Nombramiento directores escolares.
5- Analfabetismo.
6- Instituto de Segunda Enseñanza.
7- Sueldos uniformes para los maestros especiales.
8- Compilación curso de estudios.
9- Extensión Ley Hogares Seguros.
10- Estabilidad Maestros deEscuela Superior.
11- Junta clasificadora de libros de texto, etc.
12- Becas para Maestros.
13- Pago maestros sustitutos.
14- Sección 52, Ley Escolar.
15- Aumento compensación Acting Principal.
16- Maestrosayudantes especiales.
17- Enmiendas Ley Servicio Civil.
18- Enmiendas Ley Escoalr (Sección 60)
19- Enmiendas Ley Licencia "Choffer."

Proyectos recomendados por la Comisión de Legislación. (Cont.)

20- Dieta y millage maestros movilizados.
21- Licencia Vitalicia MaestrosEspeciales, etc.
22- Sueldos Subinspectores.
23- Selección Maestros continuacción.
24- Casa Escuela para Aguadilla.

Resoluciónes en bien del magisterio: Folios 260-263

El Sr. Marciso Costa Valdivieso, Presidente de la Comisión de Peticiones y Resoluciones recomienda sean aprobadas las siguientes:

1a. Para ayudar a un compañero.
2a. Para solicitar del Departamento de Educación y de la Junta deSíndicos de la Universidad de Puerto Rico establezca un plan uniforme para la enseñanza de la agricultura.
3a. Para tratr de introducir maestros de Puerto Rico en las repúblicas sudamericanas.
4a. Para tratar de conseguir que maestros de Puerto Rico sean contratados para enseñar castellano en las Universidades Americanas.
5a. Para solicitar se organiceninstitutos para maestros de segunda enseñanza.
6a. Para solcitar le seanpagadas dietas y millaje a los maestros movilizados por cuenta del Departamento.
7a. Para incorporar la Asociación de Maestros de Puerto Rico a la Asociación Nacional de Maestros.
8a. Para solcitar del Departamento de Instrucción recomiende a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico haga considerar la licencia de Maestro Principal como equivalente al Diploma de Escuela Superior.
9a. Para recavar de las autoridades correspondientes a los gobiernos insular y federal los medios necesarios para una excursión de maestros portorriqueños.
10a. Para solicitar la reelección unánime del señor Gerardo Sellés Solá para un nuevo término.
11a. Para que se solicite del Departamento de Instrucción una revisión de los exámenes de prueba que actualmente se celebran en las escuelas.
12a. Para solicitar del Negociado deExámenes Libres celebre anualmente exámenes en todas las escuelas superiores de Pto. Rico.
13a. Para solcitar de la Junta de Síndicos de la Universidad de Porto Rico, nombre algunos de losinspectores de escuelas para enseñar enel Curso Rural de la Universidad de Puerto Rico/
14a. Para recavar de la Asociación de Maestros de Puerto Rico intervenga enun litigio existente entre la inspectora del distrito escoalar de Salinas y Santa Isabel, Srta. S. Marquez y el maestro, Pascasio Rivera.
16a: Para recavar del Departamento Insular de Instrucción se nombre una comisión de maestros que selecciones los libros pedagógicos que se exige comprar a los mismas todas los años.

Resoluciones en bien del magisterio. (Continuación)

Resolución para nombrar a Don Francisco Vizcarrondo, Miembro de Honor de la Asociación de Maestros de Puerto Rico.

"Por cuanto: Desde la fundación en Puerto Rico de la Asociación de Maestros ha sido Don Francisco Vizcarrondo, socio activo de la misma sin interrupción ni intervalo de tiempo alguno;"

"Por cuanto: Don Francisco Vizcarrondo, ensu alto cargo de Secretario del Departamento de Instrucción, ha sido merecedor de encomios por los grandes y numerosos servicios por él realizados no sólo en bien del país, sino que también enpro de los intereses de la Asociacion;"

"Por cuanto: La Asociación de Maestros de Pueto Rico está en deuda de gratitud conel mencionado Don Francisco Vizcarrondo quien, no obstante, lo difícil de su cargo, seha granjeado el sincero aprecio y especial distinción del magisterio insular;"

"Por tanto: Resuélvase por la Asamblea de la Asociación de Maestros de P. R.:"

"Primero: Que envirtud de los grandes servicios realizados por el Hon. Francisco Vizcarrondo ensu cargo de Secretario del Departamento de Instrucción, en pro del mejor desenvolvimiento de la Instrucción Pública, y en beneficio también del Magisterio Insular, la Asociación de Maestros de Puerto Rico, se complace en nombrarle, y al efecto le nombra, Miembro de Honor de la misma."

"Segundo: Que esa resolución entra en vigor inmediatamente después de su aprobación."
Firmado: Rafael A. González. Firmado: Jesús Ma. Quiñones.
Firmado: A. Jiménez Pérez.